

INFORME DE GESTIÓN DE PROCESO

GESTION DE RECURSOS FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS 15 DE MAYO – 15 DE NOVIEMBRE 2016

30 de noviembre de 2016

Objetivo del Proceso:

Realizar la correcta administración y suministro de recursos físicos y financieros para el cumplimiento de las metas establecidas por la Universidad, llevando un control adecuado de las compras, adquisiciones de bienes y servicios, ejecución y control del presupuesto de Ingresos y gastos, pago de obligaciones, costos y reconocimiento óptimo de los hechos contables de la Universidad para el cumplimiento del objetivo institucional.

Teniendo en cuenta el objetivo referenciado y desde la visión general del proceso, se documentan los siguientes aspectos:

1. Aspectos Importantes para el cumplimiento del Objetivo

A la fecha de corte del informe se encuentra ejecutado el presupuesto de la UNAD en un 96%, lo cual da cuenta del cumplimiento a los planes operativos y apoyo a los diferentes planes operativos formulados por las diferentes unidades misionales, estratégicas de gestión y apoyo, tanto en el nivel central y regional.

Con respecto al cierre financiero de la vigencia 2016, se ha adelantado un trabajo conjunto con las diferentes unidades de la UNAD frente a la proyección y elaboración del mismo; el cual se ha socializado a la comunidad Unadista mediante correos masivos de fecha 30 de Octubre, 15 de Noviembre y 30 de Noviembre de 2016, respectivamente.

Los diferentes grupos adscritos a la GAF (Financiera y presupuesto, contabilidad, tesorería, adquisiciones e inventarios e infraestructura y mantenimiento físico) preparen información que por ley deben reportar a diferentes entes de control, unos de manera mensual y otros de manera trimestral.

Para cumplir con la correcta administración de los recursos físicos desde la unidad de Infraestructura Física y Mantenimiento se estableció un plan de intervención a nivel correctivo y preventivo de las sedes a nivel nacional, con la consecuente correcta administración de los recursos financieros.

Es importante evidenciar que a partir de Junio de 2016 se han implementado mecanismos de control y seguimiento para el recaudo efectivo de la cartera de convenios y contratos interadministrativos, lo cual ha llevado a la Gerencia Administrativa y Financiera a elaborar y presentar informes mensuales de gestión de recaudo y estado de cartera en comité financiero ante el Sr. Rector, quien preside dicho comité; es así que en comité del 8 de Noviembre de 2016 el Sr. Rector hace reconocimiento público al equipo GAF de dicha gestión frente a los resultados obtenidos.

2. Aspectos que dificultaron el cumplimiento del objetivo del proceso

En Infraestructura física, el aspecto que primó en el cumplimiento cabal del objetivo fue el escaso flujo de caja asociado con los bajos ingresos que por matrículas soporta las actividades operativas de la Universidad, hechos generados por la publicidad negativa hacia la institución.

3. Asuntos pendientes y en proceso

Actualmente se viene desarrollando un plan de trabajo conjunto entre los grupos de Contabilidad y Adquisición e Inventarios; con la finalidad de depurar y reconocer a valor real los activos de la universidad con miras al cumplimiento en la vigencia 2017 para presentar balance de apertura bajo los estándares de las Normas Internacionales de Información Financiera Sector Público (NIIF-SP) a nivel nacional.

Lo anterior implica visita a cada una de las zonas para realizar el levantamiento correspondiente, proceso que se adelanta bajo el principio de planeación, el cual fue previamente notificado a las zonas mediante circular informativa 600-020 y 600-021 del 16 de Noviembre de 2016. En donde se informó que *“A partir del 01 de enero de 2017 las Entidades de Gobierno (Incluye a las Universidades Públicas) deben iniciar con el proceso de aplicación OBLIGATORIA del nuevo marco normativo de contabilidad pública adoptado por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 533 de 2015 y armonizado con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, denominadas Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP.”*

En cuanto al tema de infraestructura a nivel nacional con el fin de mejorar las acciones correspondientes a la administración de recursos físicos, se plantea un plan de intervención en cada una de las sedes teniendo en cuenta que algunas de ellas construidas y remodeladas entre el año 2012 y 2013 se encuentran en etapa de mantenimiento preventivo integral.

De acuerdo con lo establecido en el plan de mantenimiento para el 2016 sólo se cumplió con el 50% de lo planteado para el presente año.

4. Conformidad de los productos y servicios

No Aplica

5. De acuerdo a la información documentada previamente indique cual fue el aporte del proceso para cumplir con la política y los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.

Por ser la Gerencia Administrativa y Financiera una unidad de apoyo, el aporte a la política y objetivos institucionales es total y conforme, dado que esta unidad respalda a las diferentes unidades misionales, estratégicas de evaluación y apoyo.

De acuerdo con la Directiva Presidencial 004 de 2012 “eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en administración Pública” el equipo GAF implemento estrategias para disminuir de manera sustancial el uso de papel, remplazando las copias por documentos escaneados.

Se actualizó el procedimiento “Solicitud de Recursos para Trámite de Desplazamientos” y se implementaron a través de la aplicación nuevas alertas de seguimiento frente a los tiempos de legalización de recursos de viáticos. Y se actualizó el Instructivo para el Servicio de Telefonía Celular y Modems, el cual está asociado al procedimiento P-4-12 ADMINISTRACIÓN DE ELEMENTOS DE CONSUMO Y BIENES DEVOLUTIVOS